



MOTOBOMBAS SUMERGIBLES EFLUENTE O CARCAMO

(Aguas Negras o Paso de Sólidos Blandos)



SSN2ME060
SSN2ME100

MANUAL DE PROPIETARIO

ANTES DE USAR SU EQUIPO LEA SU MANUAL DE PROPIETARIO

NOM

COD. 70080130
ver.1209

IMPORTANTE

Le agradecemos su preferencia y esperamos seguir teniendo el gusto de atenderle en el futuro.

Este manual viene con su equipo y contiene información importante para la instalación, operación y mantenimiento del mismo.

Es muy importante que se tome el tiempo para leerlo detenidamente antes de iniciar su instalación y operación y guardarlo en un lugar seguro para referencias posteriores.

INSTRUCCIONES



Este símbolo aparece en todas las instrucciones de seguridad personal y del equipo.



Este símbolo aparece en donde existe riesgo de una descarga eléctrica.



INSTALACION



Nunca transporte o levante su motobomba de los cables, utilice los arneses dispuestos para este propósito.

1

El exterior del cárcamo o fosa séptica debe estar protegido contra suciedad y agua, así como contar con una buena ventilación, con fácil acceso para mantenimiento y reparaciones posteriores.

2

Es conveniente utilizar manguera o tubería nueva, además de algún producto sellador de conexiones (Teflón, Cemento Pola, etc.). Utilice el menor número posible de codos y conexiones para reducir pérdidas por fricción. Si la distancia horizontal de la descarga es mayor a 15 metros, el diámetro de descarga debe ser incrementado al menos a la medida inmediata superior.



No utilice este equipo para bombear líquidos inflamables, tóxicos o corrosivos, Esta bomba sumergible está diseñada solo para bombear agua.



Nunca opere su bomba sin agua, el sello mecánico puede sufrir daño.

3

Limpie el centro del cárcamo de agua, residuos o lodo para poder colocar la bomba en el centro del mismo, el cárcamo debe tener las dimensiones mínimas para que la bomba quede totalmente sumergida, el flotador puede estar incluido en la bomba o externo a ella, para que opere sin ninguna obstrucción. Si el cárcamo es para aguas residuales deberá tener una tapa a prueba de olores y ventilación en la parte superior (fig 1y 2).

4

Baje lentamente la motobomba al cárcamo teniendo cuidado de no golpearla. **NUNCA UTILICE EL CABLE ELECTRICO PARA BAJAR O SUBIR**

2

LA BOMBA, utilice una soga o cadena resistente a la corrosión del agua. Sujete la cadena o soga al arnés de manera que esta pueda ser utilizada cuando la bomba requiera ser sacada del cárcamo. (fig. 3)

5

Coloque una válvula check, una válvula de compuerta (recomendable) y una tuerca unión en la línea de descarga. Verifique que la dirección en la válvula check corresponda a la dirección del flujo de la motobomba.

CONEXIONES ELECTRICAS



Siempre haga las conexiones eléctricas sin corriente en la línea.

1

Verifique en la placa de su motobomba el voltaje a utilizar, la corriente que consume el motor y prepare la línea de alimentación apropiada, la motobomba se surte con cable de alimentación de 6.1 metros, **NO HAGA CONEXIONES QUE VAYAN A QUEDAR BAJO EL AGUA.**

2

Si por alguna razón la longitud del conductor no es suficiente, haga una extensión con un conductor de un calibre superior al surtido en la bomba, para evitar pérdidas en la línea.



En caso de daño en el sujetacables tipo Y, este debe ser reemplazado solo en un centro de servicio autorizado.

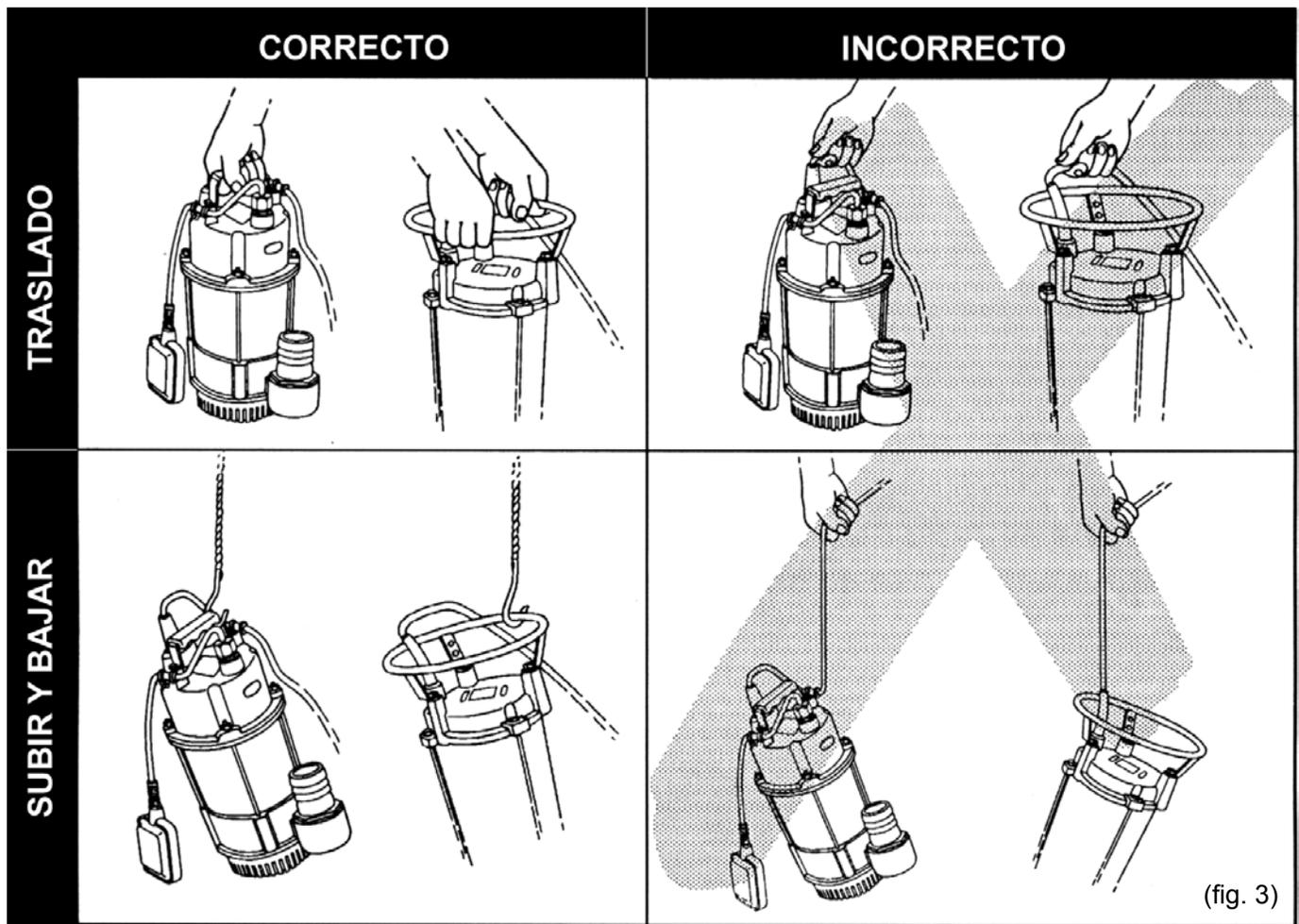
3

Instale un interruptor termomagnético preferentemente o de fusibles con capacidad de acuerdo a la corriente del motor.

4

Para prevenir una posible descarga eléctrica, en caso de que se deteriore el aislamiento, instale un interruptor de descargas a tierra (GFCI).

ESPECIFICACIONES SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO



Verifique que el voltaje en las puntas que se conectarán al motor coincida con el dato de placa del mismo.

Una vez conectado el motor verifique el voltaje en las puntas con el motor en operación, si se genera una caída de voltaje revise nuevamente su instalación, es probable que el conductor no sea el apropiado o haya una distancia excesiva hasta la fuente de alimentación.

5 Llene el cárcamo para probar la operación de la bomba, el motor debe arrancar cuando el flotador se encuentra aproximadamente 30 grados sobre la horizontal y abre cuando esta a 60 grados aproximadamente abajo de la horizontal, repita esta operación varias veces hasta asegurarse de la correcta operación.

6 Revise su instalación en busca de fugas.

MANTENIMIENTO ALMACENAJE Y SERVICIO



Siempre haga las conexiones y/o servicios sin corriente en la línea.

1 Si la bomba acumula lodo, grasa, pintura o cualquier sustancia viscosa, es necesario sacarla, remover estos depósitos y limpiar todas las partes de modo que operen libremente. No utilizar para este propósito sustancias agresivas como thinner, ácidos, etc., utilice sustancias que no ataquen las partes plásticas como diesel o petróleo.

2 Cuando no vaya a utilizar su bomba por periodos prolongados, desconecte, sáquela del cárcamo y enjuéguela con agua limpia para prevenir corrosión, guárdela seca en un lugar seguro.

ESPECIFICACIONES ELECTRICAS

BOMBA	MOTOR	VOL. NOMINAL	CORR. NOMINAL	CONDUCTOR	INTERRUPTOR
SSN2ME060	0,448 kW (0,60 HP)	115V~60Hz	6,5 A	14 AWG	10A
SSN2ME100	0,746 kW (1,0 HP)	115V~60Hz	12 A	12 AWG	20A

DESPIECE BOMBAS SSN2

1		17	Tornillos tapa del motor
2	SUJETA CABLES TIPO "Y"	18	Tapa motor
3		19	Baleros
4	Arnes de inmersión	20	Rotor
5	Tornillos switch flotador	21	Cuña
6	Switch flotador	22	Tornillos Cuerpo de bomba
7	Tornillo tapa superior	23	Baleros
8	Tapon de aceite	24	Estator
9	Tapa superior	25	Sello Mecanico
10		26	Rondanas de ajuste
11	Arnes sujeta cables	27	
12		28	Impulsor
13	O-ring	29	Rondana plana
14	Capacitor	30	Tuerca Hexagonal
15	Tornillo capacitor	31	Junta cuerpo de bomba
16	Fajilla sujeta-capacitor	32	Cuerpo de la bomba

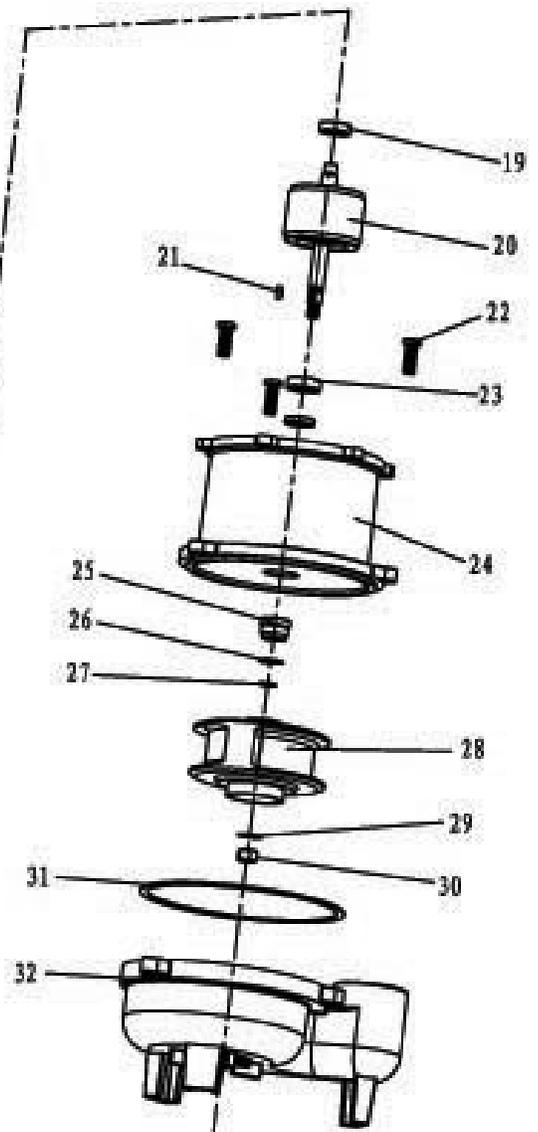
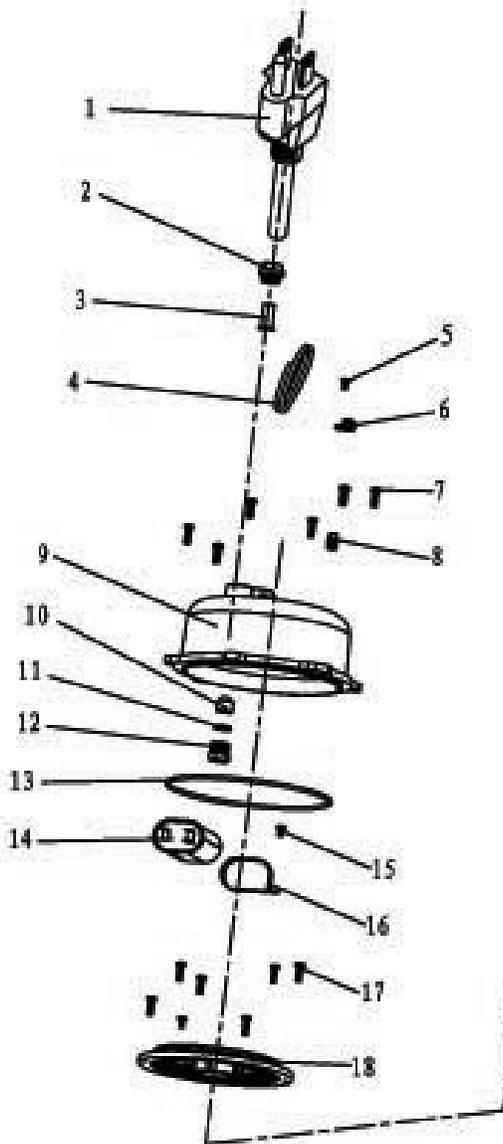


TABLA DE PROBLEMAS QUE PUDIERAN PRESENTAR

EL MOTOR NO ARRANCA

POSIBLE FALLA	ACCION CORRECTIVA
Falso contacto en la instalación.	Verifique que todas las instalaciones estén bien hechas. En caso contrario vuélvalas a hacer y aislelas correctamente.
Fusibles quemados o interruptor abierto.	Reemplace los fusibles o cierre el interruptor. Asegúrese que el tamaño de los fusibles o el interruptor sea apropiado para la capacidad del motor.
Flecha del motor o impulsor atorado.	Remueva posibles objetos que impidan el movimiento del impulsor Verifique que los baleros estén en buen estado.
Embobinado del motor dañado.	Reembobine su motor en un centro de servicio autorizado.

BAJO DESEMPEÑO DE LA BOMBA

POSIBLE FALLA	ACCION CORRECTIVA
Fugas en la tubería.	Reselle las conexiones. Cambie los tubos o mangueras dañadas.
Impulsor desgastado o quebrado	Cambie el impulsor en un centro de servicio autorizado.
Válvula cerrada o tubería obstruida en la descarga.	Abra la válvula de descarga. Limpie o reemplace las tuberías o mangueras obstruidas.
Alta fricción en la descarga.	Reemplace la línea de descarga, recuerde que a distancias mayores a 15 metros debe incrementar el diámetro de la descarga.
Impulsor u orificios de succión tapados.	Limpie el impulsor y/o el cedazo de succión.
Válvula check en dirección opuesta al flujo de la bomba.	Cambie la orientación de la válvula check de acuerdo al flujo de la bomba.

EL MOTOR ENCIENDE Y APAGA CONTINUAMENTE

POSIBLE FALLA	ACCION CORRECTIVA
Bajo voltaje en la línea.	Calibre delgado de conductor o distancia excesiva desde la fuente de alimentación, reemplace el conductor. Acuda a la compañía de luz.
Rango de trabajo corto en el flotador	Ajuste el rango del flotador como se indica en el punto 5 de INSTALACION ELECTRICA. Obstrucción en el flotador.
Impulsor obstruido	El interruptor térmico de la bomba o interruptor principal se disparan debido a sobrecarga por fricción, remueva el objeto de obstrucción.
Fusibles o interruptor inadecuados	Asegúrese que el tamaño de los fusibles o el interruptor sea apropiado para la capacidad del motor.
Corto circuito en la instalación eléctrica.	Localice el lugar de la falla y repárela
Corto circuito en el motor.	Reembobine su motor en un centro de servicio autorizado.

MOTOBOMBA RUIDOSA

POSIBLE FALLA	ACCION CORRECTIVA
Impulsor roto.	Cambie el impulsor en un centro de servicio autorizado.
Baleros dañados.	Reemplace los baleros en un centro de servicio autorizado

POLIZA DE GARANTÍA

Evans garantiza este producto contra defectos de manufactura a partir de la fecha de compra y durante el tiempo en que los productos sigan manufacturándose, fabricándose, ó distribuyéndose por un periodo de:

6 MESES

Para las Motobombas Eléctricas Sumergibles.

GARANTÍA

El período de Garantía es un beneficio adicional para los usuarios de nuestros equipos, ya que se les respalda por un lapso que cubre una posible falla ocasionada por un defecto de fabricación y/o funcionamiento.

Cuando un equipo presente fallas deberá llevarse a cualquiera de los Centros de Servicios Evans Autorizados, según relación anexa, donde se determinará y se aceptará que la reparación del equipo sea ejecutada de una manera rápida y sin ningún cargo para el usuario del equipo.

Los reclamos de garantía aprobados por nuestros Centros de Servicio nos proveen información muy valiosa e importante para mejorar nuestra Calidad y Desempeño de los equipos, con el objetivo primordial de mantener la satisfacción y confianza de los usuarios.

Es requisito indispensable que se presente copia de la factura de compra, la póliza de garantía sellada por el Distribuidor con la fecha de venta correspondiente, junto con el equipo completo*, en cualquiera de nuestros Centros de Servicio.

Que la falla en el equipo sea ocasionada por un defecto de fabricación y/o funcionamiento.

Que el equipo se encuentre dentro del periodo de garantía estipulado.

REQUISITOS PARA HACER VALIDO UN RECLAMO DE GARANTÍA

- 1 Es requisito indispensable que se presente copia de la factura de compra, la póliza de garantía sellada por el Distribuidor con la fecha de venta correspondiente, junto con el equipo completo*, en cualquiera de nuestros Centros de Servicio.
- 2 Que la falla en el equipo sea ocasionada por un defecto de fabricación y/o funcionamiento.
- 3 Que el equipo se encuentre dentro del periodo de garantía estipulado.

IMPORTANTE

SI SU EQUIPO LLEGARA A PRESENTAR ALGUNA FALLA, ANTES DE TRANSPORTARLO A ALGÚN CENTRO DE SERVICIO, LE RECOMENDAMOS QUE CONSULTE EN SU MANUAL DE PROPIETARIO (INCLUIDO EN TODOS LOS EQUIPOS) LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE A PROBLEMAS DE FACIL SOLUCIÓN QUE SE PUDIERAN PRESENTAR RESPECTO A LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SU EQUIPO.

LIMITACIONES O EXCEPCIONES DE UN RECLAMO DE GARANTIA

- Cuando el producto se hubiese utilizado en condiciones distintas a las normales.
- Cuando el producto no hubiese sido operado de acuerdo con el instructivo de uso que se le acompaña.
- Cuando el producto hubiese sido alterado o reparado por personas no autorizadas por el fabricante nacional, importador o comercializador responsable respectivo.
- Con el objetivo de evitar confusiones entre los usuarios de los equipos y los Centros de Servicios a continuación especificamos cuales son las fallas de los equipos que no están amparados como un reclamo de garantía.

1.- INSTALACIONES INADECUADAS

La garantía no cubre equipos dañados a consecuencia de:

- Conexiones eléctricas incorrectas.
- Variaciones de voltaje (alto y/o bajo) en la toma de suministro de corriente eléctrica.
- Ausencia de sistemas de protección eléctrica en los equipos (pastillas térmicas, interruptor de cuchillas, cajas de control, guardamotores, arrancadores trifásicos, interruptores, flotadores, etc.)
- Falta de suministro de agua.
- Falta de sellado de conexiones de tubería en la instalación del equipo.
- Antes de instalar su equipo consulte el manual de propietario.

2.- OPERACIONES INADECUADAS

- Cuando el usuario por desconocimiento o negligencia no opera su equipo de manera adecuada.
- Que el equipo sea utilizado para una carga mayor de la cual esta diseñado.
- Cuando los equipos han sido operados en vacío, y se dañan los componentes de inyección de agua del equipo (impulsor, difusor, sellos de agua y aceite, empaques, etc.)

Antes de operar su equipo consulte el manual de propietario.

3.- DESGASTE NORMAL

Se debe considerar que la vida útil de cualquier equipo depende en gran parte del mantenimiento preventivo y de las condiciones ambientales de trabajo, por lo que no son considerados como reclamo de garantía:

- Cambios de sellos de agua, aceite y empaques.
- Desgaste de las partes por uso.

4.- INADECUADAS CONDICIONES AMBIENTALES DE TRABAJO

- Exposición excesiva al Sol.
- Condiciones medioambientales (nieve, lluvia, granizo, heladas, inundaciones, etc.)
- Deterioros prematuros por exposiciones de los equipos a la intemperie (humedad, rayos solares, salinidad, etc).
- La obstrucción de impulsores por residuos sólidos que fluyen con el agua, no es considerado como una garantía, coloque un filtro y/o cedazo en la succión de los equipos con impulsor cerrado.

CONDICIONES DE UN RECLAMO DE GARANTÍA

- 1 El Centro de Servicio se compromete a reparar y cuando fuese necesario a cambiar los componentes con falla del equipo sin ningún cargo para el usuario.
- 2 El tiempo de reparación en ningún caso será mayor a 15 días hábiles contados a partir de la recepción del equipo en cualquiera de nuestros Centros de Servicio.
- 3 El Centro de Servicio utilizará partes originales para la reparación del equipo.

Distribuido por:



POLIZA DE GARANTIA		
Código de Equipo		
Lote de Fabricación		
Modelo-especificación y serie de manufactura		
DATOS DEL DISTRIBUIDOR		

MATRIZ DE VENTAS

GUADALAJARA
Av. Gobernador Curiel No. 1777
Col. Ferrocarril C.P. 44440
Tel. 52 (33) 3668•2500
Fax 52 (33) 3668•2551
ventas@evans.com.mx
www.evans.com.mx
Exportaciones: 52 (33) 3668•2560
Fax Exportaciones: 52 (33) 3668•2557
e-mail: export@evans.com.mx

SERVICIO Y REFACCIONES

Tel. 52 (33) 3668•2500
Tel. 52 (33) 3668•2572
Fax 52 (33) 3668•2576
01800•00•EVANS

COMPLEJO INDUSTRIAL
EVANS POWER EQUIPMENT
Tel. 01(33) 3668•2500
El Salto, Jalisco, México.

Sucursales Nacionales

MEXICO, D.F.
Tel. 52 (55) 5566•4314, 5705•6779
Fax 52 (55) 5705•1846

MONTERREY, N.L.
Tel. 52 (81) 8351•6912,
Fax 52 (81) 8331•7692

CULIACAN, SIN.
Tel /FAX. 52 (667) 146•9329, 30, 31, 32

CELAYA, GTO.
Tel. 52 (461) 618•2385
Fax 52 (461) 618•2618

PUEBLA, PUE.
Tel. 52 (222) 240•1798, 240•1962
Fax 52 (222) 237•8975

MERIDA, YUC.
Tel: 52 (999) 212•0955
Fax 52 (999) 212•0956

TIJUANA, B.C.
Tel./ Fax 52 (664) 647•8669, 70, 74

Sucursales en el Extranjero

VALSI DE COLOMBIA, LTDA
Carrera 27 No. 18-50
Paloquemao
Tel. PBX 00 (571) 360 •7051
Fax 00 (571) 237• 0661
Bogotá, D.C., Colombia
www.valsicolombia.com
ventas@valsicolombia.com

www.evans.com.mx

